

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CIPROTEC S.A.  
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2012, en mi calidad de Gerente General de CIPROTEC S.A.

**1. Cumplimiento de Objetivos Económicos**

Concluimos el año 2012 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por esta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio**

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

**3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.**

El año 2012 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, caracterizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

Cabe mencionar que de conformidad al Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la compañía ha dado cumplimiento a los procesos y disposiciones respecto a la elaboración y presentación de la información financiera a los entes de control.

**4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.**

En base a los análisis del Estado de Situación Financiera la Compañía y el Estado de Resultados Integral de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2012, se verificó que los mismos arrojaron como resultado utilidad.

• **5. Propuesta del destino de los Resultados.**

- Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que el resultado generada en el ejercicio económico 2012 sea destinada a la cuenta "Resultados Acumuladas", luego de efectuar los descuentos legales a que haya lugar.

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Las estrategias sugeridas para CIPROTEC S.A. son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en las inversiones.
- b) Minimizar el nivel endeudamiento.

**7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.**

CIPROTEC S.A., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

#### **8. Otros**

Las obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad de la ciudad de Guayaquil, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con cámaras de la producción, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.



**Ing. ANTONIO RACHID BADUY AUAD**  
**GERENTE GENERAL**  
**CIPROTEC S.A.**